

Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.  
En Villanueva de Cameros, a 5 de Febrero de 1990.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE EL VILLAR DE ARNEDO

*Exposición pública del padrón de vehículos de tracción mecánica*  
II.C.248

Con fecha 31 de Enero de 1990, este Ayuntamiento en sesión celebrada por el Pleno aprobó el Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del año 1990.

Dicho Padrón se expone al público durante quince días, pudiendo los contribuyentes examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento.

Contra la inclusión o cuotas tributarias consignadas en el mencionado documento fiscal, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, previo recurso de reposición en el plazo de un mes ante este Ayuntamiento.

El Villar de Arnedo, a 5 de Febrero de 1990.— El Alcalde, Felipe Espinosa Rojo.

#### AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE RIOJA

*Exposición pública del expediente de disolución de la agrupación con Estollo para el sostenimiento del puesto de Secretario*  
III.C.249

El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de 6 de Octubre de 1989, acordó

incoar expediente de disolución de la agrupación existente entre los Ayuntamientos de Estollo y Villaverde de Rioja, para el sostenimiento del puesto de Secretario en común, debido a la intención del Ayuntamiento de Estollo de agruparse con los Ayuntamientos de San Millán de la Cogolla y Berceo, a los mismos fines de sostenimiento del puesto de Secretario en común, y debido a que en este Ayuntamiento de dan circunstancias especiales económicas y demográficas que le impiden agruparse a los anteriormente citados.

A efectos de posibles reclamaciones por los interesados ante este Ayuntamiento, se expone el expediente al público por plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Villaverde de Rioja, a 31 de Enero de 1990.— El Alcalde, Alfredo Ojeda Tobías.

*Exposición pública del padrón de vehículos de tracción mecánica*  
III.C.250

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión de 1 de Febrero del año en curso, el Padrón Municipal de Vehículos sujetos al Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al ejercicio de 1990, se expone al público, por término de 15 días, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en la Secretaría del Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones por parte de los interesados.

Villaverde de Rioja, a 2 de Febrero de 1990.— El Alcalde.

## IV. Administración de Justicia

### AUDIENCIA PROVINCIAL DE BURGOS

*Edicto de subasta*

IV.241

Don Ramiro Balaña Mediavilla, Presidente de la Iltra. Audiencia Provincial de Badajoz.

Hago saber: Que en esta Audiencia se tramita ejecutoria dimanante del Rollo 36/79, del sumario instruido por el Juzgado de Instrucción de Almendralejo con el n.º 7/79 contra Alejandro Montaña Benito y otros, domiciliado en Logroño, c/ Gran Vía, n.º 3, en el que para asegurar las responsabilidades civiles y pecuniarias que pudieran ser impuestas al mismo, le fue trabado con fecha 6 de Julio de 1981, los siguientes bienes:

1.º.— 1 mesa y 8 sillas de comedor de color azulado, tasadas en 55.000 Pts.

2.º.— 1 mesa pequeña redonda de mármol, tasadas en 6.950 Pts.

3.º.— 1 tresillo de flores de tela, tasado en 111.400 Pts.

4.º.— 1 meseta pequeña de madera de color marrón y otra mesita más pequeña del mismo color, tasadas en 15.000 Pts.

5.º.— 2 Alfombras, tasadas en 10.300 Pts.

6.º.— 1 lámpara de pie de metal con pantalla de color gris, tasada en 5.500 Pts.

7.º.— 1 cuadro figurando señores y señoras en una fiesta, tasado en 5.000 Pts.

8.º.— 1 lámpara de mesita de metal con pantalla de cristal, tasada en 10.000 Pts.

9.º.— Cuatro cuadros con el retrato de sus hijos, tasado en 8.000 Pts.

10.º.— 1 cuadro de metal de la última cena, tasado en 6.000 Pts.

11.º.— 1 mueble aparador de madera de cuatro cuerpos con espejo adosado a la pared, tasado en 35.000 Pts.

12.º.— 2 candelabros de metal de dos velas, tasados en 5.000 Pts.

13.º.— 1 reloj de mesa de metal con una figura y un ave, tasado en 10.000 Pts.

14.º.— 1 mueble librería de cinco cuerpos adosados a la pared, tasado en 125.000 Pts.

15.º.— 2 bandejas de plata, mejor ensaladeras, tasadas en 6.000 Pts.

16.º.— 1 juego de café blanco de media docena de tazas, tasado en 5.000 Pts.

17.º.— 1 juego de cervezas con motivos de animales de 5 jarras, tasado en 4.000 Pts.

18.º.— 1 centro de mesa de cristal, otro centro de mesa de plata en forma de pera, y una bandeja de plata con patas de bola, tasados en 18.000 Pts.

19.º.— 1 juego de café rayado de 12 tazas, tasado en 8.500 Pts.

20.º.— 12 copas de cristal de champán, otra jarra de cristal con tapa y 4 vasos de cristal, tasados en 6.000 Pts.

21.º.— 1 jarrón de adorno de color marrón, tasado en 2.300 Pts.

22.º.— Cinco figuras de cerámica, tasada en 5.000 Pts.

23.º.— Caja de tabaco de cuero marrón, tasada en 1.500 Pts.

24.º.— 1 florero metálico en forma de cisne, tasado en 1.500 Pts.

25.º.— 12 copas de cristal de agua, 18 copas de cristal alto de vino y 16 copas de cristal de agua, 18 copas de cristal alto de vino y 16 copas de

cristal de vino bajas, tasadas en 20.000 Pts.

26.º.— 1 jarrita de cristal pequeña con tapa de plata y un frasco con tapa tallada, tasada en 1.000 Pts.

27.º.— 1 florero de cristal, tasado en 500 Pts.

28.º.— 1 balanza de metal con flores, tasada en 2.500 Pts.

29.º.— 1 cenicero de cristal, tasado en 200 Pts.

30.º.— 1 almirez de cobre, tasado en 500 Pts.

31.º.— unos 50 libros de diversos autores en la librería, tasados en 3.000 Pts.

32.º.— 1 mesa de cristal de televisión, tasada en 6.400 Pts.

33.º.— 3 centros de mesa, de ellos 2 de plata, uno en forma de bandeja con flores y el otro en forma de flor con dos hojas, tasados en 5.000 Pts.

34.º.— 1 televisor marca Werner en blanco y negro, tasado en 5.000 Pts.

35.º.— 1 lámpara metálica de techo y 3 juegos de cortinas, tasados en 23.500 Pts.

36.º.— 1 tresillo de terciopelo color verde, tasado en 46.000 Pts.

37.º.— 1 mesita de tresillo de mármol de color claro, tasada en 6.000 Pts.

38.º.— 1 mueble de 7 cuerpos, que ocupa dos lados de la habitación que contiene dos camas empotradas, tasado en 120.000 Pts.

39.º.— 1 carro de madera, tasado en 9.000 Pts.

40.º.— 1 lámpara de pie de metal y madera con pantalla, tasada en 5.500 Pts.

41.º.— 2 cuadros que representan al morador de la casa y a una hija tasados en 2.000 Pts.

42.º.— 1 espejo grande colgado de la pared, tasado en 5.000 Pts.

43.º.— 1 lámpara de metal con lagrimas de cristal de techo, tasada en 7.500 Pts.

44.º.— 1 tocadisco marca Faro con dos baffle, tasado en 35.000 Pts.

45.º.— 1 mesita pequeña de madera con patas metálicas, tasadas en 1.000 Pts.

46.º.— 1 cenicero de pie color anaranjado, tasado en 1.800 Pts.

47.º.— 1 reloj de mesa pequeña Jaz, tasado en 1.000 Pts.

48.º.— 8 libros del gran diccionario enciclopédico ilustrado de selecciones de Readers Digest, tasados en 8.000 Pts.

49.º.— 1 tarro de cristal con flores dentro, tasado en 1.500 Pts.

50.º.— 17 libros de la enciclopedia Temática Ciesa, tasados en 8.500 Pts.

51.º.— 6 figuras de cerámica, tasadas en 3.000 Pts.

52.º.— 25 botellas de vino, tasadas en 2.500 Pts.

53.º.— 10 botes de conservas, tasados en 500 Pts.

54.º.— 1 cenicero de mesa de metal, tasado en 200 Pts.

55.º.— 1 marco de fotografía metálico, tasado en 1.000 Pts.

56.º.— 1 juego de cortinas, tasado en 6.000 Pts.

57.º.— 1 macetero redondo de madera, tasado en 1.500 Pts.

58.º.— 3 cuadros de pared de madera con esmaltes de Renoir, Medigliani y Van Goght, tasados en 21.000 Pts.

59.º.— 2 cuadros de madera y tapa de cristal con motivos de Auton Pieta, tasados en 10.000 Pts.

60.º.— 1 consola de madera marrón de 4 cuerpos y espejo encima de la misma, tasados en 5.000 Pts.

61.º.— 1 jarrón azul marino con motivos de un ave, tasado en 1.500 Pts.